



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL EMPLEO DE JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO, CÓDIGO 006, GRADO 10, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE – ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

La Secretaría General – Dirección de Capital Humano de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, en el marco de la convocatoria pública para la provisión del empleo de Jefe Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado – ESE – Alejandro Prospero Reverend para la terminación del periodo institucional, esto es, hasta 31 de diciembre de 2025 y de conformidad con los artículos décimo primero y décimo segundo del Decreto 806 del 06 de noviembre de 2024, procede a efectuar la comunicación y publicación de los **resultados de las pruebas de entrevista por competencias y psicométricas** presentadas durante los días 25,26 y 27 de noviembre de 2024, así:

Aspirantes:

IDENTIFICACIÓN: 26.637.232			
Ítem	Porcentaje	Cumple	No cumple
Entrevista	38 %	X	
Pruebas psicométricas	55 %	X	
Total: 93 %			

IDENTIFICACIÓN: 7.141.569			
Ítem	Porcentaje	Cumple	No cumple
Entrevista	38 %	X	
Pruebas psicométricas	53 %		X
Total: 91 %			

IDENTIFICACIÓN: 85.152.822			
Ítem	Porcentaje	Cumple	No cumple
Entrevista	36 %	X	
Pruebas psicométricas	53 %		X
Total: 89 % - No continua en concurso			

IDENTIFICACIÓN: 26.671.855			
Ítem	Porcentaje	Cumple	No cumple
Entrevista	32 %		X
Pruebas psicométricas	50 %		X
Total: 82 % - No continua en concurso			

IDENTIFICACIÓN: 1.082.943.752			
Ítem	Porcentaje	Cumple	No cumple
Entrevista	30 %		X
Pruebas psicométricas	52 %		X
Total: 82 % - No continua en concurso			





Se recuerda a los aspirantes aquí descritos que, en caso de no encontrarse de acuerdo con el resultado, podrán elevar la reclamación respectiva durante el día 02 de diciembre de 2024 a través del correo electrónico secretariageneral@santamarta.gov.co, en el horario comprendido de 11:00 a.m. a 06:00 p.m. de acuerdo a lo establecido en el artículo tercero del Decreto 806 del 06 de noviembre de 2024.

En igual sentido, las reclamaciones interpuestas serán contestadas el día 03 de diciembre de 2024.

la Secretaría General – Dirección de Capital Humano continuará con las demás etapas del proceso establecidas en el Decreto 806 del 06 de noviembre de 2024.

Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)


MARÍA VICTORIA SABOGAL NIGRINIS
Directora de Capital Humano


JUAN DAVID VELASQUEZ
D.E. Dirección de Capital Humano

